

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *15* de diciembre de 1989.-

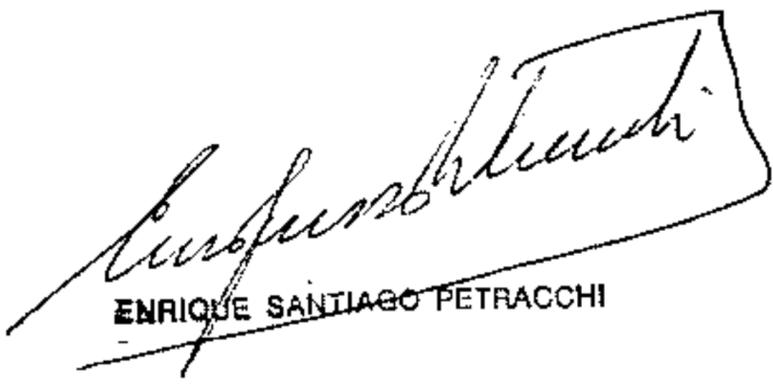
Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar a licitación pública, a los efectos de contratar el servicio de puesta en marcha, atención y mantenimiento de todos y cada uno de los elementos de la instalación de aire acondicionado central, sistema de calefacción central por aire caliente forzado, extractores de aire, electrobombas, elevadoras de agua y de bombeo de líquidos cloacales existentes en el edificio sede de la Cámara Nacional de Apelaciones de la Seguridad Social, sita en Lavalle 1268 de esta Capital, durante el período comprendido entre el 1° de febrero y el 31 de diciembre de 1990; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 36/45.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE (A 6.739.920.-), a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1990.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

  
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI